



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE  
LIBRE Y SOBERANO DEL COAHUILA DE ZARAGOZA

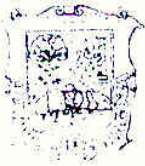


**A LOS INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.  
PRESENTES.-**

Por acuerdo de la Diputada Esther Quintana Salinas, Coordinadora de la Comisión de Justicia, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Miércoles 4 de febrero de 2009, al término de la Sesión de la Diputación Permanente, en las Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera de la anterior Legislatura .

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 2 DE FEBRERO DE 2009.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE JUSTICIA**

Sesión del día 4 de Febrero del 2009

Dip. Esther Quintana Salinas

Dip. José Manuel Villegas González

Dip. Fernando de las Fuentes Hernández

Dip. Jesús Mario Flores Garza

Dip. Francisco Tobías Hernández

CONGRESO DEL ESTADO  
DE COAHUILA  
05 FEB 2009  
HORA: 11:37  
TESORERIA



## COMISION DE JUSTICIA

Sesión del día 04 de Febrero del 2009

En la Ciudad de Saltillo Coahuila, siendo las 3:13 horas del día 4 de febrero del 2009 se reúnen los integrantes de la Comisión de Justicia en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano", en las instalaciones del Congreso del Estado de Coahuila y habiendo sido citados en términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y siguiendo el orden del día, proceden a su desahogo en los siguientes términos:

### 1. Lista de Asistencia

Dip. Esther Quintana Salinas

Presente

Dip. José Manuel Villegas González

Presente

Dip. Fernando de las Fuentes Hernández

Presente

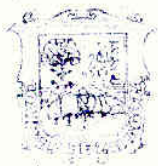
Dip. Jesús Mario Flores Garza

Presente

Dip. Francisco Tobias Hernández

Presente





2. Estando presentes la totalidad los diputados se procede a declarar el quórum de ley, a declarar instalada la Comisión y a desahogar los asuntos previstos en la Convocatoria.

3. Respecto a la revisión de los asuntos pendientes de la Comisión de la LVII legislatura, los integrantes acuerdan:

• Gestionar la opinión de los miembros del Tribunal Superior de Justicia del Estado sobre las reformas a la codificación civil y penal

• Llegar a un acuerdo en el interior de la comisión para archivar por extemporalidad los puntos de acuerdo del 2006 y 2007

• Subir a la Diputación permanente el punto 33 solicitando se turne a la Comisión de Educación



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE  
LIBRE Y SOBERANO DEL COAHUILA DE ZARAGOZA



Sin otro asunto a tratar, se da por terminada la sesión a las 16.00h  
del día 04 de Febrero del 2009.

Dip. Esther Quintana Salinas

Dip. José Manuel Villegas González

Dip. Fernando de las Fuentes Hernández

Dip. Jesús Mario Flores Garza

Dip. Francisco Tobias Hernández